

RV: AT 2021 - 03659 DE BLANCA NELLY LOPEZ - REMISION EXPEDEINTE DGITALIZADO 2017 - 00200 DE BLANCA NELLY LOPEZ CARO

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Jue 24/06/2021 4:37 PM

Para: Carolina Guzman Quiñones <cguzmanq@consejodeestado.gov.co>

 2 archivos adjuntos

2017 - 0200 BLANCA NELLY LOPEZ CARO(1).pdf; OFICIO REMISORIO.pdf;

De: Luis Eduardo Garibello Matallana <lgaribem@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 24 de junio de 2021 4:13 p. m.

Para: Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Asunto: AT 2021 - 03659 DE BLANCA NELLY LOPEZ - REMISION EXPEDEINTE DGITALIZADO 2017 - 00200 DE BLANCA NELLY LOPEZ CARO

***TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN "B"
AV. CALLE 24 No. 53 - 28 TORRE C - D
PBX 405 5200 - 423 3390 EXT. 2431
BOGOTÁ D.C.***

Bogotá D.C., junio 24 de 2021

OFICIO No. SB - 0119

Señores

**H. CONSEJO DE ESTADO
SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SECCIÓN CUARTA
MG. PONENTE DR. MILTON CHAVES GARCIA
CIUDAD**

NUESTRA REFERENCIA

EXPEDIENTE	:	11001 33 35 019 2017 00200 01
ACCIONANTE	:	BLANCA NELLY LÓPEZ CARO
ACCIONADO	:	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
MAGISTRADO	:	DR. LUIS GILBERTO ORTEGÓN ORTEGÓN

SU REFERENCIA

- ACCIÓN DE TUTELA
Expediente: 11001 - 03 - 15 - 000 - 2021 - 03659 00
Accionante BLANCA NELLY LÓPEZ CARO

De conformidad con su petición dentro de la acción de tutela de su referencia, de la manera más respetuosa me permito allegar copia digital del expediente de nuestra referencia 11001 33 35 019 2017 00200 01, Blanca Nelly López Caro vs. Contraloría General de la República – Magistrado Ponente Dr. Luis Gilberto Ortegón Ortegón.

ANEXO A LA PRESENTE COMUNICACIÓN SE ANEXA COPIA DE LAS PIEZAS PROCESALES ANTERIORMENTE SEÑALADAS.

- **««« FAVOR DESCARGAR LOS ARCHIVOS ADJUNTOS »»»»**

-
Con lo anterior, se ha dado cumplimiento a su requerimiento dentro de los términos concedidos.

Cordialmente.



**OFICIAL MAYOR
TAC - SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIÓN "B"**

ANEXO. Lo anunciado

L.E. Garibello M.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.